

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MANTECA

Cuestionario de Residencia Estudiantil para Año Escolar 2020-2021

ESTE FORMULARIO DEBERA SER COMPLETADO AL PRINCIPIO DE CADA AÑO ESCOLAR por todos los padres/guardianes y/o jóvenes no acompañados. La información proporcionada en este formulario puede ayudar con la identificación de estudiantes que califican para servicios bajo la Ley Federal McKinney-Vento. Las respuestas proporcionadas ayudaran a determinar los servicios que su hijo puede ser elegible para recibir como se define en el reverso de este cuestionario.

TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE FORMULARIO ES CONFIDENCIAL

Escuela: _____ Fecha: _____
Nombre del Estudiante: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Grade: _____
Dirección: _____ Número Telefónico: _____
¿Por cuánto tiempo ha vivido en esta dirección? _____ Número de Celular _____
¿Tiene el estudiante alguna discapacidad o recibe algún servicio de educación especial? SI NO
¿Vive este estudiante en un hogar sustituto (Foster)? SI NO

FAVOR DE LISTAR A TODOS LOS PRE-ESCOLARES Y NIÑOS DE EDAD ESCOLAR VIVIENDO EN SU HOGAR:

Nombre: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Escuela: _____
Nombre: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Escuela: _____
Nombre: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Escuela: _____
Nombre: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Escuela: _____
Nombre: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Escuela: _____

FAVOR DE MARCAR EN LAS CASILLAS DE ABAJO LO QUE MEJOR DESCRIBE SU SITUACIÓN DE VIVIENDA ACTUAL

- Renta/Dueño de apartamento o casa
 Compartiendo vivienda con otras personas debido a (favor de marcar una)
____ Pérdida de Casa, dificultades económicas o razones similares como desalojo de su casa
____ Arreglo de vivienda a largo plazo
____ Otra razón, favor explicar: _____
-
- En un motel, hotel, campamento o ajustes similares.
 En emergencia o refugio de transición como violencia doméstica o refugio de desamparados o en viviendas de transición.
 Tener una residencia nocturna primaria que es un lugar no diseñado para o normalmente utilizada para dormir regularmente.
 En carros, parques, lugares públicos, edificios abandonados, infravivienda o lugares similares.
 Con un adulto que no es el padre/madre o guardián legal o solo sin un adulto.
 ¿Viviendo en hogares sustitutos? SI NO
 Otro-favor explicar _____

Advertencia: No firme esta forma si alguno de los datos esta incorrecto, o estará cometiendo un delito que se castiga con una multa, encarcelamiento o ambas. (Obtenida de parte de la autorización de la Declaración Jurada de la persona dando el cuidado. (Declaración Jurada de autorización por Parte 1.5 {Sección 6550} de División 11 del código Familiar de California) de "Estudiantes Inscritos en una escuela Viviendo en una Situación con carencia de Hogar" CDE, Sacramento, 1999). TAMBIEN HE LEIDO EL REVERSO DE ESTE DOCUMENTO.

Firma Padre/Guardia/Jóvenes no Acompañados

Fecha

Se requiere un formulario por cada estudiante. Favor de regresar este formulario completado a la oficina donde su hijo/a asiste a la escuela.

Regrese este formulario a la oficina de la escuela donde su hijo asiste dentro de una semana de haberlo recibido.

Es requerido un formulario por estudiante

Información para Padres y Niños en Edad Escolar

LA LEY FEDERAL MCKINNEY-VENTO Y LA LEY DEL ESTADO DE CALIFORNIA GARANTIZAN QUE LOS ESTUDIANTES PUEDEN INSCRIBIRSE EN LA ESCUELA SI VIVEN:

- En un refugio (refugio familiar, refugio de violencia doméstica, albergue juvenil o programa de vivienda transitoria);
- En un motel, hotel, o en vivienda con pago semanal;
- En una casa o apartamento con más de una familia debido a las dificultades económicas o pérdida
- En cuidado de crianza temporal o con un adulto que no es el padre o tutor legal del estudiante;
- En una vivienda precaria (sin electricidad, ni agua, y / o sin calefacción), o
- Con amigos o familiares porque el estudiante es un fugitivo o un menor no acompañado.

SI EL ESTUDIANTE VIVE EN UNO DE ESTOS CASOS, LO SIGUIENTE NO ES REQUERIDO PARA INSCRIBIRSE EN LA ESCUELA:

- Comprobante de Residencia;
- Tarjeta de vacunas o resultados de la prueba de la Tuberculosis;
- Acta de Nacimiento;
- Expedientes Escolares; o
- Documentos de Custodia Legal.

EL ESTUDIANTE TAMBIEN PUEDE:

- Asistir a la escuela en la que se inscribió últimamente, incluso si se han alejado de la zona de asistencia de esa escuela o distrito;
- Calificar para recibir transportación de su residencia actual a su escuela de origen;
- Calificar automáticamente para los Programas de Nutrición Infantil (desayuno gratis o a precio reducido, almuerzo, y otros programas alimentarios del distrito);
- Participar en todas las actividades escolares y en los programas para los que sean elegibles; y
- Póngase en contacto con la conexión de personas sin hogar del Distrito para resolver cualquier controversia que puedan surgir durante el proceso de inscripción

Si usted tiene preguntas sobre la inscripción en la escuela, los servicios que reciben, o si necesitan asistencia con estudiantes inscritos en la escuela,

Por favor comuníquese con:

**Servicios de Salud del Distrito Escolar Unificado de Manteca,
Pregunte por la Conexión de personas sin hogar al (209) 858-0782**